



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

Por Decreto de Alcaldía nº 895/2026 de fecha 3 de agosto de 2026 ha sido aprobado inicialmente el proyecto de asfaltado en la Urb. Aldeamayor golf 2026 (Plan Bienal de Cooperación 2026-2027) por un importe total 531.146,26 € redactado por el ingeniero D. Leopoldo González Criado.

El proyecto se ejecutará al amparo del Plan Bienal de Cooperación 2026-2027 de la Excmá Diputación Provincial de Valladolid.

Se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica, durante dicho período podrá ser examinado por cuantos estén interesados y formular las alegaciones u observaciones que se estimen oportunas. Transcurrido el plazo indicado y en ausencia de alegaciones, el proyecto quedará definitivamente aprobado.

En Aldeamayor de San Martín, a 3 de agosto de 2026.- El Alcalde.- Fdo.: Roberto Martínez Pérez.

